

II.- AUTORIDADES Y PERSONAL

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas

Resolución de 16/07/2018, de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, por la que se nombran funcionarias y funcionarios de carrera y se adjudican destinos definitivos a las personas aprobadas en los procesos selectivos para el ingreso por los sistemas general de acceso de personas con discapacidad y general de acceso libre, en el Cuerpo Superior, Especialidad Jurídica, de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. [2018/8594]

Mediante Resoluciones de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas de 10-03-2017 (D.O.C.M. nº 52 de 15-03-2017), se convocaron los procesos selectivos para el ingreso, por los sistemas general de acceso de personas con discapacidad y general de acceso libre, en el Cuerpo Superior, Especialidad Jurídica, de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Finalizados los procesos selectivos, se ofertaron destinos a los aprobados, mediante Resolución de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas de 08-06-2018 (D.O.C.M. nº 116, de 14-06-2018).

Concluido el plazo para presentar la solicitud de las plazas ofertadas y la documentación requerida, de conformidad con lo dispuesto en la base 10 de la Resolución de convocatoria del proceso selectivo, procede el nombramiento como funcionarias y funcionarios de carrera a las personas aprobadas y la adjudicación de destino definitivo a los mismos.

Por todo ello, esta Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas resuelve:

Primero.- Nombrar funcionarias y funcionarios de carrera en el Cuerpo Superior, Especialidad Jurídica, de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, a las personas aprobadas en los procesos selectivos y adjudicarles destinos definitivos, conforme al Anexo I de esta Resolución.

Segundo.- Las funcionarias y funcionarios nombrados deberán tomar posesión del puesto de trabajo adjudicado en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha, salvo cuando ello no resultara posible por enfermedad o causa de fuerza mayor que imposibilite su incorporación, previa solicitud del interesado dentro del plazo posesorio con acreditación de la circunstancia alegada, en cuyo caso el plazo comenzará a contarse desde la fecha de su desaparición.

La toma de posesión se realizará en la Jefatura de Personal del Órgano u Organismo al que esté adscrito el puesto adjudicado.

Tercero.- Para la toma de posesión deberá efectuarse la declaración a que hace referencia el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, o, en su caso, la solicitud de compatibilidad contemplada en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso- Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

Con carácter potestativo podrá interponerse recurso de reposición ante la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas en el plazo de un mes, a contar en la misma forma que el anterior, según disponen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Toledo, 16 de julio de 2018

El Consejero de Hacienda y Administraciones Públicas
P. D. (Resolución de 15/09/2015,
de la Consejería de Hacienda y Administraciones públicas
de delegación de competencias,
DOCM nº 183 de 17/09/2015)
El Director General de la Función Pública
JOSÉ NARVÁEZ VILA



Castilla-La Mancha

Anexo I. Adjudicación de destinos

Cuerpo : Cuerpo Superior

Especialidad : Jurídica

Sistema General de Acceso de Personas Con Discapacidad

Datos del Adjudicado:

Destino Adjudicado:

<i>Nº Orden</i>	<i>D.N.I.</i>	<i>Apellidos y Nombre</i>	<i>N.R.P.</i>	<i>Cód.Puesto</i>	<i>Denominación</i>	<i>Nivel</i>	<i>Comp. Espec.</i>	<i>Tipo Jornada</i>	<i>Localidad</i>	<i>Provincia</i>	<i>Centro Trabajo</i>	<i>Consejería</i>
1	7452W	Iglesias Anaya, Santiago	00386745201A2280	0000008709	Técnico/a Superior	22	8468,40	JO	Toledo	Servicios Centrales	Sec.Gral.C.Educaac., Cult. y Dep.	Educación, Cultura y Deportes



Castilla-La Mancha

Cuerpo : Cuerpo Superior

Especialidad : Jurídica

Sistema General de Acceso Libre

Anexo I. Adjudicación de destinos

Datos del Adjudicado:

Destino Adjudicado:

<i>Nº Orden</i>	<i>D.N.I.</i>	<i>Apellidos y Nombre</i>	<i>N.R.P.</i>	<i>Cód.Puesto</i>	<i>Denominación</i>	<i>Nivel</i>	<i>Comp. Espec.</i>	<i>Tipo Jornada</i>	<i>Localidad</i>	<i>Provincia</i>	<i>Centro Trabajo</i>	<i>Consejería</i>
2	0455X	Sanchez Mora Moreno, Esther	00388045500A2280	0000001079	Tecnico/a Superior	22	8468,40	JO	Toledo	Servicios Centrales	D.G. de Rt.Hh. y Planificación Educativa	Educación, Cultura y Deportes
3	2593A	Lopez Gonzalez, Victor Manuel	00311259300A2280	0000006420	Tecnico/a Superior	22	8468,40	JO	Guadalajara	Guadalajara	Direc.Prov.Consej.Bienestar Social	Bienestar Social
4	2820D	Castellanos Manjavacas, Nicolas	00461282000A2280	0000002952	Tecnico/a Superior	22	8468,40	JO	Toledo	Servicios Centrales	Secret.Gral.Agríc., Med. Amb. y Des. Rur	Agricultura, Medio Amb. y Desar. Rural
5	6509F	Velasco Rodriguez, Maria Rosario	00385650900A2280	0000002952	Tecnico/a Superior	22	8468,40	JO	Toledo	Servicios Centrales	Secret.Gral.Agríc., Med. Amb. y Des. Rur	Agricultura, Medio Amb. y Desar. Rural
6	6298A	Sanchez Ortiz, Miriam	00385629856A2280	0000007875	Tecnico/a Superior	22	8468,40	JO	Toledo	Servicios Centrales	Secret.Gral.Sescam	Servicio de Salud de C.M.
7	6519S	Juarez Alonso, Gema Maria	04438651944A2280	0000002952	Tecnico/a Superior	22	8468,40	JO	Toledo	Servicios Centrales	Secret.Gral.Agríc., Med. Amb. y Des. Rur	Agricultura, Medio Amb. y Desar. Rural
8	0472F	Gomez Garcia de la Torre, Lucia	00392047200A2280	0000001185	Tecnico/a Superior	22	8468,40	JO	Toledo	Servicios Centrales	Viceconsejería de Cultura	Educación, Cultura y Deportes
9	3080A	Garcia Cabezas, Jesus	03288308000A2280	0000013602	Tecnico/a Superior	22	8468,40	JO	Cuenca	Cuenca	Direc.Prov.Consej.Sanidad	Sanidad
10	4459M	Rodriguez de Diego Diaz, Maria Jose	00624445900A2280	0000007610	Titulado Superior Juridica	22	8468,40	JO	Toledo	Toledo	Direc.Prov.Consej.Bienestar Social	Bienestar Social
11	2840K	Fernandez Frailé, Maria Angeles	00458284000A2280	0000000320	Tecnico/a Superior	22	8468,40	JO	Cuenca	Cuenca	Direc. Prov. Consej. Hacienda y Aapp	Hacienda y Administraciones Publicas
12	6194R	Alarcon Plaza, Maria	00567619400A2280	0000002646	Tecnico/a Superior	22	8468,40	JO	Ciudad Real	Ciudad Real	Direc.Prov.Consej.Fomento	Fomento



Castilla-La Mancha

Cuerpo : Cuerpo Superior

Especialidad : Jurídica

Sistema General de Acceso Libre

Anexo I. Adjudicación de destinos

Datos del Adjudicado:

Destino Adjudicado:

<i>Nº Orden</i>	<i>D.N.I.</i>	<i>Apellidos y Nombre</i>	<i>N.R.P.</i>	<i>Cód.Puesto</i>	<i>Denominación</i>	<i>Nivel</i>	<i>Comp. Espec.</i>	<i>Tipo Jornada</i>	<i>Localidad</i>	<i>Provincia</i>	<i>Centro Trabajo</i>	<i>Consejería</i>
13	6744N	Muñoz Rubio, Laura Nieves	00569674400A2280	0000008106	Tecnico/a Superior	22	8468,40	JO	Ciudad Real	Ciudad Real	Direc.Prov.Consej.Bien estar Social	Bienestar Social
14	0895S	Obejo Escudero, Maria Esperanza	00567089500A2280	0000000551	Tecnico/a Superior	22	8468,40	JO	Toledo	Servicios Centrales	Secret.Gral.Fomento	Fomento
15	6641M	Iglesias Moreno, Maria del Pilar	00421664100A2280	0000000595	Tecnico/a Superior	22	8468,40	JO	Toledo	Servicios Centrales	D.G.Vivienda y Urbanismo	Fomento
16	9136D	Jara Rodelgo, Yolanda	05303913600A2280	0000000230	Tecnico/a Superior	22	8468,40	JO	Toledo	Servicios Centrales	D.G.Tributos y Ordenacion del Juego	Hacienda y Administraciones Publicas
17	8399A	Garcia Perez, Carmen	00313839900A2280	0000013512	Tecnico/a Superior	22	8468,40	JO	Guadalajara	Guadalajara	Direc. Prov. Consej. Hacienda y Aapp	Hacienda y Administraciones Publicas